



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de agosto de 2002.-

VISTO:

La necesidad de garantizar el normal funcionamiento de las cátedras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la implementación de los planes de estudio de la carrera de Historia y la Resolución CAFHCS N° 083/02, y;

CONSIDERANDO:

Que por resolución del Visto se designo responsable de cátedra para la materia Historia de América I de la carrera de Historia sede Comodoro Rivadavia;

Que la materia aludida es común a los Profesorados y a la Licenciatura en Historia, siendo de cursado en el segundo año de las respectivas currículas;

Que es necesario conformar equipo de cátedra para un adecuado dictado de la misma;

Que el licenciado Hugo PEREZ RUIZ reúne los requisitos académico-profesionales necesarios para desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de referencia;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 01 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

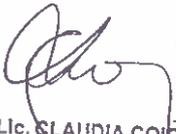
Art.1°) Designar al licenciado Hugo PEREZ RUIZ como JTP dedicación Simple en la cátedra Historia de América I de la carrera de Historia sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/08/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

Art.2°) Ratificar para la Presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 200/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. NORMA J. FUENTES
SECRETARÍA
Fac. Humanidades y Cs. Social
U. N. P. S. J. B.